

## **XXVII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO**

21 de abril de 2021

### **COMUNICADO ESPECIAL SOBRE DESERTIFICACIÓN**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos semipresencialmente en Soldeu, Andorra, en ocasión de la XXVII Cumbre Iberoamericana, presidida por Andorra:

1. Comprometidos con el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el ODS 15, en su meta 15.3: "Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo", así como con la "Convención de Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África".
2. Conscientes de la necesidad de establecer políticas para contrarrestar la desertificación, que a su vez sean tendentes a garantizar la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza, la seguridad hídrica, la promoción del desarrollo económico, la adaptación y mitigación al cambio climático, la sostenibilidad del medio ambiente, la protección de la biodiversidad y la promoción de la igualdad de género y de la participación de jóvenes y pueblos indígenas.
3. Reafirmando el compromiso de luchar contra la desertificación, la degradación del suelo y la sequía, de manera particular en tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, propiciando actividades que permitan el aprovechamiento sostenible e integrado de los recursos naturales, y busquen la prevención o la reducción de la degradación del suelo, la rehabilitación de tierras parcialmente degradadas y la recuperación de tierras desertificadas.
4. Reconociendo la necesidad de propiciar escenarios que resalten la importancia apremiante de emprender acciones para luchar contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía a nivel de nuestros países iberoamericanos a través del fomento de acceso responsable y la tenencia de la tierra con un enfoque de género.
5. Conscientes del contexto actual generado por la pandemia del COVID-19 y la necesidad de fomentar la capacitación a nivel del sector ambiental y de los diferentes sectores productivos mediante el uso de plataformas virtuales y herramientas tecnológicas disponibles para asegurar los procesos de sensibilización, intercambio de



XXVII CUMBRE  
IBEROAMERICANA  
ANDORRA 2020

INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE - OBJETIVO 2030  
IBEROAMÉRICA FRENTE AL RETO  
DEL CORONAVIRUS

XXVII CIMEIRA  
IBERO-AMERICANA  
ANDORRA 2020

INNOVAÇÃO PARA O DESENVOLVIMENTO  
SUSTENTÁVEL - OBJETIVO 2030  
IBERO-AMÉRICA FRENTE AO DESAFIO  
DO CORONAVIRUS



Secretaría General  
Iberoamericana

Secretaria-Geral  
Ibero Americana

información, seguimiento de indicadores ambientales y toma de decisiones así como también, en el contexto de la crisis sanitaria y recesión económica global, asegurar la disponibilidad de financiación y recursos no reembolsables para el cumplimiento de las metas de Neutralidad de Degradación de la Tierra e implementar mecanismos de monitoreo, reducción y respuesta eficaz contra la sequía.

6. Motivamos a los Estados a continuar y aunar los esfuerzos para dar cumplimiento a los compromisos, objetivos y metas antes mencionados mediante el involucramiento público junto con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para llevar adelante en forma plena y con recursos financieros acordes, estrategias transformadoras.
7. Invitamos a nuestros Estados iberoamericanos a fomentar el uso de Sistemas de Alerta Temprana (SAT) en sus territorios, para enfrentar la sequía y otros fenómenos hidrometeorológicos y propiciar condiciones que faciliten la seguridad alimentaria e hídrica.
8. Alentamos a aumentar y mejorar la cobertura forestal, la productividad de la tierra y conservación de su biodiversidad, mediante prácticas de manejo, producción y consumo sostenible, ordenamiento territorial ambiental, así como reducir las áreas afectadas por incendios mediante el mejoramiento de la gestión forestal.